

Orígenes y destinos del superyó en la obra de Freud: la primera tópic

*Origins and destinations of the superego in the work of Freud:
the first topic*

Fredy Ricardo Moreno Chía*

Resumen

El presente texto hace parte de una revisión que abarca la extensión de la obra freudiana y que tiene como objetivo establecer las condiciones de aparición del concepto de superyó. El texto aquí presentado es el resultado del estudio de los textos publicados desde la década de 1880 hasta *La interpretación de los sueños* en 1898, cuando se consolida el primer modelo del aparato psíquico conocido como la primera tópic.

Palabras clave: Superyó, auto-reproche, censura, síntoma, sueño y deseo.

Abstract

This text is part of a review that covers the extension of the Freudian work and aims to establish the conditions for the emergence of the concept of superego. This article presents the result of the study of texts published from the 1880s until *The Interpretation of Dreams* in 1898 when the first model of the psychic apparatus was consolidated as the first topic.

Keyword: Superego, symptom, censorship, dream and wish

Recibido 23. 07. 2017 • Arbitrado 12. 08. 2017 •
Aprobado 15.09. 2017

* Psicoanalista, Psicólogo, Magister en investigación psicoanalítica y estudiante del Doctorado en Psicoanálisis de la Universidad de Antioquia. Docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado, fmoreno@correo.iue.edu.com

Introducción

El superyó {Über-Ich} -junto al ello y al yo- hace parte de la gran renovación metapsicológica que Freud introdujo con la llamada segunda tópica en “El yo y el ello” (1923)¹. La primera tópica había sido esbozada en “La interpretación de los sueños” (1898); en ella se representa una serie de sistemas -inconsciente (Icc), preconsciente (Prcc) y consciente (Cc)- y se muestra toda actividad psíquica a partir de cierta secuencia de estímulos generados fuera y dentro del aparato anímico, que conducen a inervaciones motoras. Este primer modelo del aparato psíquico fue forjado como respuesta a la necesidad de explicar la formación del sueño en la que el punto inicial se sitúa en el sistema Icc, donde habita el deseo como fuerza pulsionante, pretendiendo abrirse paso hacia la conciencia. El Prcc aparece en ese momento como instancia fundamentalmente criticadora, que guarda estrechas relaciones con la conciencia y estorba el devenir consciente del deseo.

Este esquema permite ver que los deslindes marcados entre Icc y Cc por una instancia censuradora y crítica, el Prcc, a falta del yo, ello y superyó, se asemeja a un modelo bien diferenciado, donde los híbridos interinstancias no serían necesarios. Sin embargo, la presencia de ciertos fenómenos psíquicos y clínicos hizo necesario el modelamiento de un aparato más complejo, donde las fronteras entre una instancia y otra se desdibujan, y donde el superyó viene a ocupar un lugar importante.

Sostenemos entonces que en “El yo y el ello” (1923) Freud introduce una transformación de su primer modelo tópico del aparato psíquico. Algunas de estas modificaciones, son por ejemplo que la dinámica de las fuerzas se impone sobre la quietud de los lugares, el modelo fisiológico sobredetermina al modelo anatómico, dando paso a ciertas dinámicas inconscientes, donde el superyó adquiere -con nombre propio- algunas funciones específicas en el aparato así modificado. Nuestra hipótesis se afirma en la idea de que estas modificaciones estuvieron motivadas por una serie de problemáticas, que con este recorrido pretendemos poner de presente. En este sentido, si consideramos como fortuita la aparición del superyó en el nuevo modelo psíquico -segunda tópica-, condenaríamos al olvido el largo proceso de estructuración que sufrió este concepto. Si la nominación del concepto superyó es un momento especial de pasaje dentro de la larga historia de la noción, no obstante, es el itinerario entero del largo proceso de estructuración del concepto el que debe ser interrogado. Un estudio genealógico del concepto de superyó nos permite identificar las exigencias teóricas y clínicas que causaron su advenimiento en

1 Para mejor comprensión de las referencias se cita el año del texto original. En el listado final se referencia el año de edición.

la teoría freudiana, las problemáticas que lo envolvieron y las respuestas que se buscaron con él; lo cual nos lleva a evitar reducir su aparición a un simple valor contingente que nada explica.

En el presente texto nuestro estudio genealógico se enfocará en los escritos freudianos que abarcan el periodo de doce años 1886 – 1898), un periodo que suele ser denominado como “preanalítico” (Freud, A. 1937), y al que sin embargo consideramos como conteniendo importantes ideas y problemas en germen de la obra freudiana.

Vestigios del superyó en la primera tópica freudiana: cc, prcc, icc. (1886 – 1898)

La primera tópica, como una concepción funcionalista del aparato psíquico -compuesta de instancias con funciones específicas- delimita con precisión algunas características de la instancia superyoica.

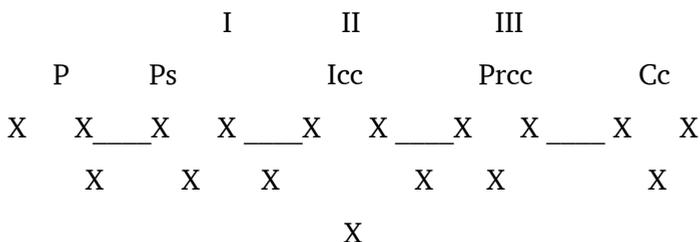
Comenzamos por aclarar que no pretendemos forzar la teoría freudiana para hacerla decir que allí, en sus comienzos, se encontraba ya delimitada la instancia del superyó, más bien interrogamos dicha teoría para extraer los puntos de exigencia, los que en el párrafo anterior denominamos “características”, y los cuales desembocan en la posterior construcción y nominación del superyó.

La *Primera Tópica* equivale en la obra de Freud a un cúmulo de concepciones acerca del funcionamiento del aparato psíquico, elaboradas entre los comienzos del psicoanálisis y la agrupación de textos llamados metapsicológicos, particularmente “Introducción al narcisismo” (Freud, 1914) y “Duelo y melancolía” (Freud, 1915b), es decir entre 1895 y 1915. La primera concepción puede contemplarse en el capítulo “Psicoterapia de la histeria”, de *Estudios sobre la histeria* (Freud, 1895d), en el cual se da un modelo tópico de la organización de las representaciones, del que se desprende una explicación del funcionamiento del aparato psíquico, como un aparato mnémico, un complejo memoria, donde huellas mnémicas –inscripciones de los acontecimientos en la memoria- van teniendo reordenamientos, nuevas retranscripciones y activaciones a partir de investiduras –desplazamientos de energía psíquica sobre representaciones.

La *Carta 52* (Freud, 1896c) es de los primeros textos en los cuales se intenta formalizar el funcionamiento del aparato psíquico en términos de memoria, con algunos argumentos del pensamiento neurofisiológico, de lo cual resulta una memoria estratificada a partir de la clasificación de signos: tres varieda-

des de signos, establecida por los portadores neuronales, las vías que conducen de la periferia a la corteza cerebral. Este primer modelo es decididamente neurofisiológico, y contiene mucho de los desarrollos de *La afasia*² (Freud, 1891), tal como veremos en el siguiente gráfico.

Figura 1. Aparato psíquico aparecido en la Carta 52 a Fliess



Fuente: Freud, 1896c, p. 219.

En resumen, este modelo comprende: las neuronas P encargadas de la percepción y que están en conexión con la conciencia, pero que no guardan ningún signo de memoria: percepción y memoria se excluyen. Los *signos percepción* (Ps) equivalentes a la primera transcripción, insusceptibles de conciencia y articulados según nexos de simultaneidad. Las huellas mnémicas inconscientes, en la *Inconsciencia* (Icc) tampoco susceptibles de conciencia, corresponden a recuerdos de conceptos. La retranscripción tercera atañe a huellas de palabra, es la llamada *Preconsciencia* (Prcc), corresponde al “yo oficial”, y es susceptible de conciencia por vía asociativa, capaz de conciencia o *conciencia segunda* a posteriori {*nachträglich*}³. Por último, las *neuronas conciencia* (Cc) aparejadas a las neuronas percepción por una característica similar: carecer de memoria.

Así descrito, este modelo del mecanismo psíquico se basa enteramente en un aparato mnémico en el cual se pueden establecer dos grandes grupos o

2 En resumen este texto desarrolla una crítica al localizacionismo que se define como “(...) la restricción de las funciones nerviosas a áreas anatómicamente definibles” (Freud, 1891, p. 18) Las dos hipótesis a criticar son: que la afasia es producida por la destrucción de los centros corticales, y/o por la destrucción de las vías que conectan estos centros, y la segunda crítica recae sobre la idea de la localización de funciones psíquicas elementales en el cerebro de manera bien delimitada, como la del lenguaje. La idea del localizacionismo también atribuye un espacio específico a una impresión sensorial venida del exterior, estas impresiones dejan una huella llamada “imagen de memoria” que puebla la corteza cerebral. De acuerdo con la lesión presentada en tales áreas habrían diferentes tipos de afasias: afasia motora por lesión en el área de Broca caracterizada por la pérdida de vocabulario, dejando la comprensión intacta, en cambio la afasia sensorial o del área de Wernicke caracterizada porque la comprensión del lenguaje queda seriamente afectada, y las afasias de conducción en la que se afectan los nervios conectores entre una y otra área.

3 Este importante y complejo concepto es aquí entendido simplemente como un efecto segundo en una linealidad de pasado a futuro, de hacer consciente lo que una vez ya lo había sido, bajo una simple lógica del recuerdo dado por la reanimación alucinatoria de las representaciones palabra.

instancias: aquello que es percepción (P) conciencia Cc), y lo que es memoria, es decir los sistemas Ps, Prcc e Icc; pero debe señalarse que esta distinción no es tajante si tomamos en cuenta, la condición de *susceptibilidad de conciencia*, que caracteriza al sistema Prcc, y que introduce el aspecto móvil, transcriptivo y asociativo de las representaciones dentro del aparato así pensado.

El sistema mnémico explicado por el mecanismo de transcripciones se encuentra regido por un principio energético: “*la tendencia hacia la nivelación cuantitativa*”. El proceso excitatorio se sirve de las sucesivas retranscripciones para sofocar los altos estados de tensión interna, pero sucede que una transcripción puede llegar a faltar por resultar displacentera, fijándose en el periodo anterior de retranscripción sin dar salida al proceso excitatorio, y alterando así la tendencia. *La represión* actúa, en este sentido, como denegación {*Versagung*} de la traducción para proteger al pensar consciente, frente al displacer emanado de una traducción o reescritura; siendo el displacer por regla, condición y ocasión para la represión.

Un planteamiento así hace suponer la detección anticipada del displacer -ejercida por algún agente- que se produciría en determinada retranscripción, dando paso a la represión: “Motivo de ella (la represión) es siempre el desprendimiento de displacer que se generaría por una traducción, como si este displacer convocara una perturbación de pensar que no consintiera el trabajo de traducción” (Freud, 1896c, p. 276). Tenemos derecho a plantear la siguiente pregunta: ¿Se trata acaso de displacer en dos momentos: antes de la represión, cuando sería causa de esta, y en un segundo momento, cuando el displacer alcanza el nivel de la conciencia?

La argumentación de Freud no sitúa los momentos en los que se presentarían estos displaceres, sino que establece dos categorías del displacer: aquel objeto de inhibición y aquel que no lo es. En el primer caso, un recuerdo de una experiencia que en su momento generó displacer puede por medio de la retranscripción quedar inhibido, y cuanto más se lo recuerde más inhibido quedará; inhibición que suponemos es producida por la desviación de la excitación. Pero hay otro tipo de recuerdos –correspondientes a la segunda categoría de displacer- que, aunque generaron displacer en un comienzo luego reaparecen completamente íntegros en su afecto displacentero, de tal forma que no se les puede inhibir; el recuerdo en tal caso se comporta como una vivencia siempre actual, es decir nueva, y su característica fundamental es la de ser *recuerdos sexuales* cuyas magnitudes excitatorias crecen con el tiempo.

En este sentido el interrogante anterior puede responderse afirmativamente, diciendo que un displacer previo (antes de ser consciente) despierta la represión, la cual actúa desviando la excitación y posibilitando la transcripción

con un *displacer* menguado. De esto extraemos la conclusión de que existen dos tipos de *displacers* cuantitativamente diversos: antes y después de la represión. Corroboramos además la idea de *displacers* distintos, al notar que un *displacer* puede recordarse íntegro y ser experimentado como nuevo en su afecto, cuando la represión no ha obrado o ha fracasado. Sin embargo, esta argumentación no se sostiene cuando Freud enuncia que:

No todas las vivencias sexuales desprenden *displacer*; en su mayoría desprenden placer. La reproducción de las más de ellas irá entonces conectada con un placer no inhibible. Un placer así, no inhibible, constituye una *compulsión*. De este modo se llega a las siguientes tesis. Cuando una vivencia sexual es recordada con diferencia de fase [del desarrollo libidinal]⁴, a raíz de un desprendimiento de placer se genera *compulsión*, a raíz de un desprendimiento de *displacer*, represión. En ambos casos la traducción a los signos de la nueva fase parece estar inhibida. (?)” (Freud, 1896c, p. 277).

El cambio de placer a *displacer* de una misma vivencia con diferencia de fase supone una trascrición. Sin embargo, este cambio reside en la resignación de zonas erógenas que implica tanto la eliminación del desprendimiento de sustancia sexual y la emergencia de un nuevo desprendimiento de *sustancia de angustia*; y en “(...) esta diferenciación y limitación [de las zonas erógenas] (residiría) el progreso de la cultura, el desarrollo de la moral y del individuo” (Freud, 1896c, p. 280).

En el “Manuscrito K” (Freud, 1896a) encontramos esta misma cuestión en los siguientes términos:

Debemos sumirnos hasta lo profundo del enigma psicológico si pretendemos inquirir de dónde proviene el *displacer* que una estimulación sexual prematura está destinada a desprender, y sin el cual no se explicaría una represión {esfuerzo de desalojo}. La respuesta más inmediata invocará que vergüenza y moralidad son las fuerzas represoras (...) (Freud, 1896a, p. 261).

Las dos citas anteriores muestran que las delimitaciones tópicas comienzan a establecerse en términos de representaciones *displacenteras* y fuerzas opositoras. Así una experiencia sexual prematura destinada a desprender *displacer* proviene de una parte, y de otra el esfuerzo de desalojo, en formas de vergüenza y moralidad, descritas particularmente como adquisiciones. No

4 En las citas textuales, los paréntesis, corchetes y el subrayado son añadidos por el autor del artículo.

obstante, al preguntarse por el origen de esas fuerzas represoras afirma Freud que es en la misma experiencia sexual donde existe una fuente independiente de desprendimiento de displacer. Una vez presente esa fuente puede dar origen al sentimiento de asco y de vergüenza y “le presta fuerza a la moral”.

Nos detendremos particularmente en este punto que muestra la convivencia de opuestos en un mismo núcleo, dado que, en una misma fuente, llamada la vida sexual, reposan antagonismos como las fuentes de placer y displacer, pero también las energías sexuales con sus opositoras, las energías morales.

La pregunta por el origen del displacer y su relación con la etiología de la moral seguirá a lo largo de la obra de Freud, y será abordada a partir de diferentes modelos, por ejemplo, el modelo de la neurosis de angustia:

Me atengo al modelo de la neurosis de angustia del adulto, donde, de igual modo, una cantidad proveniente de la vida sexual causa una perturbación dentro de lo psíquico, cantidad que en otro caso habría hallado diverso empleo dentro del proceso sexual. Mientras no exista una teoría correcta del proceso sexual, permanecerá irresuelta la pregunta por la génesis del displacer eficaz en la represión (Freud, 1896a, p. 262).

A continuación, intentaremos mostrar que la consideración de la etiología sexual en la explicación de las neurosis conduce a una teoría de la moral, en particular al hacer referencia al modelo de la neurosis de angustia.

La sexualidad en la etiología de la moral en los primeros textos freudianos

La etiología sexual de las neurosis representa el primer intento de Freud por formalizar una causalidad unificada para un conjunto de patologías diversas, en el que se incluyen: histeria, neurosis obsesiva, paranoia y amentia alucinatoria. “El Manuscrito K” (Freud, 1896a) es uno de aquellos primeros escritos que afronta esta tarea, al igual que “Las neuropsicosis de defensa” (Freud, 1896d). Cada una de las cuatro neurosis, señaladas anteriormente, es considerada en su orden como aberración de: un estado afectivo normal, del conflicto, del reproche, de la mortificación y del duelo, y se caracterizan en su conjunto por no llegar a tramitación alguna y por conllevar un daño permanente del yo.

La idea general de Freud en estos textos es que la defensa, la represión –patrón que ordena este conjunto psicopatológico– no se ejerce sobre perceptio-

nes sino sobre recuerdos y representaciones del pensar, y que su intervención tiene como condición que la representación que se desaloja sea intolerable, es decir, que su presentación en la conciencia debe desprender displacer. Averiguamos enseguida que esta representación se desprende de alguna experiencia que contenía las “condiciones de la sexualidad y del infantilismo” (Freud, 1896a, p. 260), es decir, el haber experimentado sensaciones voluptuosas en un tiempo precoz; a este displacer emanado de una experiencia sexual prematura responde el esfuerzo de desalojo la represión, bajo las formas de vergüenza y moralidad.

¿Cómo pensar que de la misma vivencia se desprende tanto placer como displacer? ¿Bajo qué mecanismo una vivencia que en su momento causó placer viene ahora a causar displacer? ¿Cómo la represión generada a partir del displacer va a recaer sobre una representación, que constituye la misma fuente de la que se alimenta, fuente que puede dar origen al sentimiento de asco y de vergüenza y prestarle “*fuerza a la moral*”, como afirma Freud?

La importancia de elucidar la fuente de donde el reproche y la moral toman la energía para su función es un tema que se plantea a lo largo de la obra de Freud. En efecto, en el texto “El yo y el Ello” se pregunta, por ejemplo: “¿De dónde extrae la fuerza para este imperio, el carácter compulsivo que se exterioriza como imperativo categórico?” (Freud, 1923, p. 36). Tomamos nota de la insistencia de esta pregunta desde los primeros textos de Freud, así como de la preponderancia del aspecto energético, de la pregunta por el lugar de donde dicha fuerza es tomada por el superyó.

Los interrogantes planteados arriba, acerca de la fuente de la fuerza moral, o como luego se llamará, “fuerza para este imperio”, pueden ser abordados a partir de concepciones como la representación y el displacer, poniendo como eje el aspecto energético, la carga de afecto, pues este permite en parte, pensar el paso de una representación placentera a ser displacentera. Se debe introducir, sin embargo, la salvedad de que en el apartado “La defensa patológica” del “Proyecto de psicología para neurólogos” se lee por ejemplo que:

Es de todo punto imposible suponer que unos afectos sexuales penosos sean tan superiores en intensidad a todos los otros afectos displacenteros. Tiene que ser otro carácter de la representación sexual el que pueda explicar que únicamente representaciones sexuales sucumban a la represión” (Freud, 1895a, p. 399)

No obstante, es el carácter acumulativo del afecto, teniendo como base un umbral, determina el hecho por el cual ciertas cantidades desprenden placer

o displacer. Una concepción acumulativa del factor energético pone en perspectiva la posibilidad de desplazamiento de fuerzas que, relacionadas con el modelo de la neurosis de angustia, refleja esta manera acumulativa del afecto en que se producen determinadas perturbaciones psíquicas. Así, la condición sexual en la etiología de la moral y sus formas de expresión tanto como el asco y la vergüenza son pensadas por Freud a partir de la sexualidad en su aspecto cuantitativo, es decir, la cantidad afecto o de energía que acompaña a la representación de carácter sexual: así pues, un cierto nivel de libido precipita el sentimiento de displacer.

De este modo se puede señalar que a una misma fuente, que es la vida sexual, se deben los estados de placer y displacer, determinado cada uno por el nivel de excitación acumulada, convirtiéndose en la base para explicar la acción defensiva, teniendo en cuenta que es de esta misma fuente que la moral se nutre. Así nos figuramos la libido actuando simultáneamente en dos frentes, en la vivencia sexual, dando ocasión para la aparición del displacer, pero a su vez como si la misma libido abasteciera de fuerzas a la moral. Así parecieran coincidir en una misma fuente, la libido, tanto vivencias displacenteras como rechazos morales a las mismas, o aquello que Freud llama: “fuente independiente de desprendimiento de displacer” (1896a, p. 262).

Si seguimos la sugerencia de Freud acerca del modelo de las neurosis de angustia, para ver cómo se sucede el desprendimiento de displacer a partir de un determinado nivel de libido que causa perturbaciones en lo psíquico, se puede observar que, más allá de la coincidencia de la etiología sexual en la neurosis de angustia y el displacer desprendido sobre el que actúa la represión, lo interesante es el modelo económico que introduce y el lugar de importancia que ocupa la noción de afecto.

Si tomamos en serio las palabras de Freud, en el “Manuscrito E” (1894) titulado “¿Cómo se genera la angustia?”, además de la etiología sexual, debemos concluir que es la tensión sexual *física* acumulada la que provoca la angustia. Más allá de eso, Freud intenta comprender cómo la acumulación de tensión física puede, y bajo qué circunstancias, transformarse en angustia. Para esto parte de la diferenciación entre excitación endógena y excitación exógena. Para el caso de la segunda sólo valen reacciones nombradas -a partir del “Manuscrito G” (Freud, 1895b)- como “acciones específicas” para regular la producción de excitaciones físicas (tales como el hambre, la sed y la excitación sexual) que puede llegar a convertirse en tensión psíquica valorada {*verwer-ten*} (psíquicamente) cuando esta tensión ha alcanzado cierto umbral, y solo así entra en comercio con “grupos de representaciones” encargadas de desencadenar la acción específica: “Entonces, a partir de cierto valor, una tensión

sexual despierta libido psíquica, que luego lleva al coito ...)” (Freud, 1894, p. 232). Pero si alcanzado el umbral físico no se produce el anudamiento psíquico (afecto sexual) entonces se produce angustia. Vemos aparecer así la confluencia de dos factores en la aparición del *displacer*, por una parte, el aspecto energético y el aspecto de la representación que tiene por función ligar psíquicamente las cargas de afecto, y que en su imposibilidad deviene el afecto experimentado como *displacer*. Angustia por ejemplo en sujetos vírgenes, en sujetos continentales, a causa de relaciones incompletas, etc.; todos estos casos muestran -más allá del factor común de la imposibilidad de dar salida a la tensión- que la angustia porta en su núcleo la inadecuación psíquica, ya sea “a causa de un desarrollo deficiente de la sexualidad psíquica, a causa de un intento de sofocarla (defensa), a causa de su decadencia o de una enajenación habitual entre sexualidad física y psíquica” (Freud, 1894, p. 232) con respecto a cierto grado de excitación somática. Lo cual pone de manifiesto que a la acumulación o elevación de excitación física le acompaña un descenso de libido, es decir de energía psíquica de carácter sexual, esto “los hombres suelen confirmar (lo) como percepción que desde que están angustiados no tienen ningún placer sexual” (Freud, 1894, p. 232).

La angustia entonces parece contraponerse al placer sexual y ponerse del lado del *displacer* generado por el aumento de energía sexual que no ha podido ser elaborada psíquicamente. De este modo el aumento de tensión ya sea física o psíquica queda ligado a la noción de *displacer*, a tal punto que para Freud la diferencia tajante entre melancolía y neurosis de angustia se basa en que la primera se debe a la acumulación de la tensión sexual *psíquica* mientras en la segunda a la acumulación de tensión sexual *física*.

Hasta aquí hemos elucidado en la acumulación de energía sexual una de las dos condiciones eficientes para el desprendimiento de *displacer*: la sexualidad. Ahora debemos aclarar en estos primeros textos de la obra de Freud, de qué se trata cuando habla de la segunda condición, la del infantilismo.

El modelo de la neurosis de angustia como una neurosis actual reconstruye lo que sucede en los comienzos del desarrollo del infante, tal como lo muestra Freud en el célebre pasaje de su “Proyecto de una psicología para neurólogos” (1895a), acerca de la vivencia de satisfacción. En él plantea que la *acción específica* es imposible en el infante. Sin embargo, la alteración interior (como el llanto, el grito) posibilita la modificación del exterior en forma de auxilio ajeno; mostrando que al comienzo el individuo es incapaz de la acción específica, y esta solo sobreviene mediante la acción secundaria del socorredor. Pero el punto donde se relaciona la neurosis de angustia con el estado inicial del infante, y que para nosotros cobra gran interés, es el del desvalimiento

inicial, infantilismo, o desamparo {Hilflosigkeit}, como incapacidad del infante para sobrevivir por sus propios medios al estado de inmaduración, es el estado que constituye “la fuente primordial de todos los motivos morales” (Freud, 1895a, p. 363).

Pero vemos que la condición de infantilismo no corresponde aquí, tal como habíamos comentado anteriormente, a una experiencia sexual prematura, sino que tenemos una nueva versión del infantilismo, correspondiente a una condición humana biológica (prematización) en la que el infante no puede por sí mismo satisfacer sus necesidades. Veremos de qué modo este estado de desamparo va a unirse prontamente a la experiencia de displacer, y con el registro mnémico denominado “primera vivencia de satisfacción” como la impronta sobre la cual se erigirán las motivaciones morales.

“El proyecto de psicología...” circunscribe estos motivos morales como producto de una “asociación lingüística”. La imposibilidad del infante para realizar la *acción específica* conduce al aumento de la tensión de necesidad que es sentida por este como displacentera, y que pone en evidencia su estado de desamparo {Hilflosigkeit}; así la acción la realiza el auxiliador. Sin embargo, el infante es capaz de realizar el proceso interno –el grito– que en calidad de inervación lingüística se hace medio de descarga y ayuda a eliminar el estado excitatorio inicial y cancelar el “apremio de la vida”. La “alteración interna” o “expresión emocional” posee una función secundaria, al servir de llamado, adquiriendo connotaciones eminentemente comunicativas que serán incluidas dentro del todo de la posterior acción específica. Este todo quedará registrado a modo de “vivencia de satisfacción” para el infante con hondas consecuencias en su desarrollo. La base de este desarrollo, que también podríamos llamar moral del individuo, es de cuño asociacionista; la contigüidad, que fundamenta el acto de recordar, sigue a su vez el modelo de asociación neuronal. En este sentido podemos simplificar el complejo desarrollo de Freud en términos neuropsicológicos, y decir que es en la memoria donde tiene nacimiento la moral regida por leyes de asociación⁵: todo ocurre en los primeros momentos de la operación del juicio, en los cuales el objeto

5 El proceso en términos psiconeurológicos ocurriría del siguiente modo: Una descarga de Q (Cantidad en general, o aquella que tiene el mismo orden de magnitud que las cantidades del mundo externo).- en ψ -Sistema de neuronas impasaderas- que producía displacer en ω , -Sistema de neuronas de percepción-; después la percepción de un objeto crea una investidura en el manto, es decir en el sistema ψ manto, se irrigan noticias sobre la acción específica en el manto provocando facilitación entre el manto y el núcleo, dando lugar al recordar. Las imágenes movimiento son las impresiones que quedan sobre ψ tras los movimientos necesarios para la descarga refleja y estos luego se asociarían a las neuronas del núcleo investidas en el estado de esfuerzo. La descarga de satisfacción produce por descontado también la desinvestidura de las imágenes recuerdo, y con el reactivado del esfuerzo-deseo se animan nuevamente las imágenes recuerdo al ser traspasadas por la investidura. Esa animación del deseo produce según Freud el mismo efecto que la percepción, una alucinación.

de deseo, así como el adulto auxiliador, se vincula a percepciones placenteras o displacenteras que darán como resultado “signos de cualidad de objeto”.

En primer lugar, se encuentran objetos -percepciones- que lo hacen gritar a uno porque excitan dolor, y cobra enorme sustantividad que esta asociación de un sonido que también incita imágenes de movimiento propio) con una (imagen-) percepción, por lo demás compuesta, ponga de relieve este objeto como hostil y sirva para guiar la atención sobre la (imagen) percepción (Freud, 1985a, p. 414).

Es así, que tras la excitación de dolor y el grito desprendido de esta experiencia, asociado a la percepción de un objeto dará como resultado que este objeto quede cualificado como hostil (pues el sonido del grito se ha ligado a la imagen); y aun cuando “(...) ante el dolor no se reciban buenos signos de cualidad de objeto⁶, la noticia del propio gritar sirve como característica del objeto [En definitiva es por este medio que llegan] (...) a ser concientes los recuerdos excitadores de displacer” (Freud, 1895a, p. 415).

Notamos en seguida que este desvalimiento infantil llamado factor biológico, como factor de la aparición de los motivos morales, se produce en la relación que se pueda hacer de una sensación displacentera con un objeto de deseo, dando lugar a la aparición del objeto hostil, del que podemos deducir que de aquí en adelante será juzgado como peligroso pero necesario para la supervivencia del infante. La moral así naciente queda circunscrita a la expectativa de este objeto con dichas cualidades, que obliga a introducir la noción de dolor, peligro, castigo y pérdida de este, pues de otro modo no se entendería cómo este objeto obraría en la causación de displacer⁷.

Advertimos de otra parte que sostener la etiología de la moral a partir de este factor biológico reduciría las perspectivas de dicho nacimiento a una teoría reflexológica, similar a la de un *Sechenov*⁸ para quien toda la conducta humana voluntaria o involuntaria era refleja, los principios morales serían el

6 «(...) buenos signos de cualidad de objeto» no se refiere a bueno en un sentido moral, sino más bien a la calidad de los signos en cuanto a su claridad y posibilidad de ser percibidos, es decir como imágenes claras y definidas para el percipiente.

7 Reservamos para más adelante, resaltar la importancia que posee este estado en la experiencia de satisfacción, su reproducción alucinatoria y la diferenciación entre procesos primario y secundario establecidos en el sueño.

8 Ivan M. Sechenov. Considerado pionero del condicionamiento y de la reflexología rusa, estimaba que toda conducta humana era explicable a partir de entidades concretas como los reflejos, y que toda conducta moral era producto del aprendizaje de principios, entendibles a partir de mecanismos neurológicos. Este pensamiento materialista y mecanicista que lo condujo a la crítica de la moral pública, fue el mismo que lo llevó a ser juzgado por su oposición al pensamiento idealista predominante en Rusia en el siglo XIX.

producto reflejo del aprendizaje descrito como asociación de estímulos visuales, auditivos y táctiles) con algunas sensaciones internas.

¿Qué vendría entonces a hacer la particularidad de la concepción freudiana acerca de la génesis de la moral en estos primeros textos? Sin duda es la articulación de la moral con la sexualidad, y la relación de esa primera experiencia de satisfacción con un segundo factor determinante para la etiología de la moral, ya no biológico sino filogenético o “histórico”, como preferimos llamarlo.

Antes de introducir este otro factor histórico, concerniente al complejo de Edipo (Freud, 1924; Freud, 1925), es importante señalar en este punto la incidencia del factor biológico en la teorización del superyó. Aunque existen en Freud momentos en que uno de estos factores se impone sobre el otro, en el desarrollo de su *Proyecto de psicología*, la dimensión biológica tiene mayor incidencia y por ende la teoría energética cobra más importancia que la teoría de las representaciones, sin que ellas puedan separarse tajantemente.

A este respecto, desde los primeros textos, como el “Manuscrito N” (Freud, 1897a), ya se avizoraba la idea de impulsos hostiles dirigidos al padre, deseos de muerte, que después se convertirán en la base de los desarrollos del complejo de Edipo. La emergencia del “afecto reproche”, inicialmente relacionado con la vivencia sexual placentera se inscribe en relación con otro motivo: el de la muerte del padre. En la “Carta 50” (Freud, 1896b) que le dirigiera a Fliess, Freud le expresa el sueño que ha tenido, posterior a la muerte de su padre, en el que sueña con la siguiente frase “se ruega cerrar los ojos”; frase que él interpreta de dos modos posibles, pero ambos en calidad de autoreproche heredado por el superviviente. Sin embargo, en la interpretación que Freud hace de la frase desplaza su tono rogativo a un imperativo moral que se instala en los supérstites: Se ruega ser perdonado.... a Se deben cerrar los ojos al padre. Ahora bien, esta inclinación al autoreproche es circunstancial, por un motivo real y actual (la muerte del padre), y aparece luego de una vivencia displacentera⁹.

Pero ¿en este caso, no es la misma satisfacción producida por la muerte la que hace que emerja el autoreproche, siendo un suceso actual? ¿Acaso no es cierta satisfacción intrínseca a la muerte la que estaría en la base del reproche que se ha mostrado como signo de una satisfacción ahora repudiable? El autoreproche aparece como una formación de compromiso que conjuga la

9 Observamos aquí que la lógica del autoreproche no se corresponde con la de la represión, tal como veíamos, esta actúa para evitar una sensación displacentera, mientras que en este caso particular el autoreproche actúa luego de la sensación displacentera ocasionada por la muerte del padre.

satisfacción y su dimensión de pecado: es el signo de que se satisfizo la libido y/o los impulsos parricidas en contra de la moral.

A partir del “Manuscrito K” (1896a), en el que Freud nos da la fórmula canónica de la génesis de las neurosis, establecemos que la trayectoria de la enfermedad en las neurosis de represión es en general siempre la misma: 1) La vivencia sexual o la serie de ellas) prematura, traumática, que ha de reprimirse. 2) Su represión a raíz de una ocasión posterior que despierta su recuerdo, y así lleva a la formación de un síntoma primario. 3) Un estadio de defensa lograda, que se asemeja a la salud salvo en la existencia del síntoma primario. 4) El estadio en que las representaciones reprimidas retornan, y en la lucha entre estas y el yo forman síntomas nuevos, los de la enfermedad propiamente dicha; o sea, un estadio de nivelación, de avasallamiento o de curación deforme. De la fórmula, se deduce la aparición del reproche como un síntoma primario sobre el que recae la represión, dando lugar posteriormente a un tipo de conciencia moral.

A continuación, tomaremos dos variaciones clínicas: la neurosis obsesiva y la paranoia, para señalar el mecanismo de aparición del reproche en cada una de ellas, y su relación con el recuerdo de una vivencia sexual. Recordemos que, en un periodo temprano de la infancia, esta vivencia, no produjo ningún tipo de reproche, y que solo después, -con diferencia de fase- por asociación con el recuerdo se generó un reproche consciente, pero luego reproche y recuerdo son reprimidos para formarse a cambio en la conciencia “(...) un síntoma contrario, algún matiz de escrupulosidad de conciencia moral” (Freud, 1896a, p. 263). Así nos detendremos en este punto para resaltar el valor de este afecto reproche, que no consideramos un simple síntoma, y más bien, vemos en él un antecedente claro de la acción de la instancia crítica moral.

El afecto reproche: reproducción de una exigencia tóptica, y primera evidencia de la acción crítica en el psiquismo.

Intentaremos ahora mostrar cómo la dinámica del reproche en la primera psicopatología freudiana, descrita anteriormente, conlleva una exigencia tóptica, dado que conduce a preguntarse por el lugar de proveniencia del reproche, el lugar de donde se desprende el displacer y sin el cual no se explicaría la represión.

El auroreproche en la neurosis obsesiva

La neurosis obsesiva representa para Freud una patología cuya caracterización no se agota en las obsesiones, sino que está fundamentada más bien en la culpabilidad, en los autoreproches. Lo prueba la definición misma que en las “Nuevas puntualizaciones de las neuropsicosis de defensa” (Freud, 1896d) da acerca de las obsesiones: “(...) reproches mudados, que retornan de la represión {desalojo} y están referidos siempre a una acción de la infancia, una acción sexual realizada con placer” (Freud, 1896d, p. 170).

En la etiología del reproche, equivalente al primer tiempo del esquema de la génesis de las neurosis, se encuentra la seducción traumática producto de una experiencia sexual prematura, sucedida en un “periodo de inmoralidad infantil”. La búsqueda activa de esta seducción por parte del niño en el caso de la neurosis obsesiva se opone a lo sucedido en la neurosis histérica, donde el signo común es la pasividad. Aunque en ese mismo texto Freud afirme que “(...) en todos mis casos de neurosis obsesiva he hallado un *trasfondo de síntomas histéricos*” (1896d, p. 169) y aunque en la nota agregada en 1924 reafirme la idea del abandono de teoría de la seducción, siempre sostendrá, sin embargo, que el reproche obsesivo es de carácter sexual y retorna desde la represión.

El segundo periodo de la etiología se inaugura con la represión, acaecida en un periodo de madurez sexual, a la par que se anuda, al recuerdo de la vivencia sexual pasiva, un reproche que será también reprimido y sustituido por un *síntoma defensivo primario*: “Escrúpulos de la conciencia moral, vergüenza, desconfianza de sí mismo, son esos síntomas, con los cuales empieza el tercer período, de la salud aparente, pero, en verdad, de la defensa lograda” (Freud, 1896d, p. 170).

El cuarto periodo, el del fracaso de la defensa, o de la enfermedad propiamente dicha, está caracterizado por el *retorno de los recuerdos reprimidos* en forma de recuerdos reanimados o de afectos reproches mudados, no puros. Esto último responde al hecho de que aquello que ingresa a la conciencia son formaciones de compromiso, transacciones entre las fuerzas reprimidas y las represoras.

Pero estas formaciones de compromiso varían según el componente de la *acción reproche* -compuesta por el contenido mnémico llamado representación de la acción reproche y el afecto a ella ligado- que ingresa a la conciencia tras el fracaso de la represión. Cuando en las representaciones obsesivas es el contenido mnémico de la acción reproche el que logra entrar a la conciencia

ganándose la atención del enfermo, se produce en él un “displacer impreciso” (ya que solo el afecto reproche se ajustaría a aquella representación que ha devenido desfigurada al subrogarse en una representación actual no infantil y asexual no sexual activa). De otra parte, cuando es el afecto reproche nacido de la acción infantil sexual placentera, el que cobra lugar en la conciencia, se tiene que este afecto también se transmuda en una serie de posibles subrogados al modo explicado para los contenidos mnémicos. Así se produce una cierta tipología del reproche, es decir, una variedad de afectos en que se muda el afecto-reproche para llegar a la conciencia en calidad de formación de compromiso. Tenemos la siguiente variedad tal y como la describe Freud:

El afecto de reproche puede mudarse, en virtud de un agregado psíquico, en un afecto displacentero de cualquier otra índole; acontecido esto, el devenir-conciente del afecto sustituyente ya no encuentra obstáculos en su camino. Entonces el reproche (por haber llevado a cabo en la infancia la acción sexual) se muda fácilmente en *vergüenza* (de que otro se llegue a enterar), en *angustia hipocondríaca* (por las consecuencias corporalmente nocivas de aquella acción-reproche), en *angustia social* (por la pena que impondrá la sociedad a aquel desaguisado), en *angustia religiosa*, en *delirio de ser notado* (miedo de denunciar a otros aquella acción), en *angustia de tentación* (justificada desconfianza en la propia capacidad de resistencia moral), etc.” (Freud, 1896d, p. 172)

Así pues, esquemáticamente el afecto reproche reprimido puede retornar a la conciencia en forma de unos afectos:

- Vergüenza (de que otro se llegue a enterar)
- Angustia hipocondríaca (por las consecuencias corporalmente nocivas de aquella acción-reproche)
- Angustia social (por la pena que impondrá la sociedad a aquel desaguisado)
- Angustia religiosa (miedo al juicio divino)
- Delirio de ser notado (miedo de denunciar a otros aquella acción)
- Angustia de tentación (justificada desconfianza en la propia capacidad de resistencia moral).

La angustia constituye, según este listado, la más de las veces, el afecto en que muda el reproche, y con ella el miedo en forma de expectativa de castigo, que en cada una de las posibles mutaciones, toma la dimensión angustiada.

El agente de este castigo si bien varía, nos lleva a pensar que a ese nivel -del agente castigador- ha habido también un desplazamiento, y aparece uno nuevo según el agregado psíquico al cual el afecto reproche se anude: algunas veces el orden social, el prójimo, Dios, etc.

La existencia de un agente de castigo original debe establecerse a partir de los motivos iniciales que llevaron al reproche, que se nos dice son: “(...) las vivencias de seducción sexual que luego posibilitan la represión; y después las acciones de agresión sexual contra el otro sexo, que más tarde aparecen bajo la forma de acciones-reproche” (Freud, 1896d, p. 169-170).

Pero veremos que estos mismos motivos van a ser generalizados a todas las psiconeurosis: “Los impulsos hostiles hacia los padres (deseo de que mueran) son, de igual modo, un elemento integrante de la neurosis. Afloran concientemente como representación obsesiva. En la paranoia les corresponde lo más insidioso del delirio de persecución (desconfianza patológica de los gobernantes y monarcas). Estos impulsos son reprimidos en tiempos en que se suscita compasión por los padres: enfermedad, muerte de ellos. Entonces es una exteriorización del duelo (hacerse reproches por su muerte las llamadas melancolías), o castigarse históricamente, mediante la idea de la retribución, con los mismos estados (de enfermedad) que ellos han tenido. La identificación que así sobreviene no es otra cosa, como se ve, que un modo del pensar, y no vuelve superflua la búsqueda del motivo. Parece como si en los hijos varones este deseo de muerte se volviera contra el padre, y en las hijas contra la madre” (Freud, 1896d, p. 296).

Cinco meses más tarde en “La Carta 71”, con un derroche de intelección procurado por su autoanálisis, Freud pone al tanto a su amigo Fliess de los motivos que serán la base del complejo de Edipo. Les concede una validez universal:

También en mí he hallado el enamoramiento de la madre y los celos hacia el padre, y ahora lo considero un suceso universal de la niñez temprana, si bien no siempre ocurre a edad tan temprana como en los niños hechos históricos (Freud, 1897b, p. 307).

Así ubicamos los impulsos edípicos tempranamente en la obra de Freud en relación, no sólo con la etiología de las psiconeurosis sino también, con una serie de síntomas como el reproche obsesivo, el autocastigo histórico, el delirio de persecución paranoico, todos ellos en calidad de productos de

una identificación con aquel a quien se han dirigido estos impulsos parricidas. Pero sin duda en la vuelta sobre el sujeto de aquellos deseos de muerte del padre en forma de autoreproches, aparece también tempranamente en la obra, la necesidad de poner como agente de ese movimiento a la conciencia de culpa inconsciente, dejando entrever, que la aparición de dicha conciencia de culpa es el subrogado en el psiquismo de aquel a quien se deseó matar: el padre, tal como se puede verificar en la siguiente cita, a propósito de Hamlet:

¿De qué manera justifica el histérico Hamlet su sentencia: “Así es como la conciencia {moral} hace de todos nosotros unos cobardes”, de qué manera explica su vacilación en vengar al padre matando a su tío, ese mismo Hamlet que sin reparo alguno envía a sus cortesanos a la muerte y asesina sin ningún escrúpulo a Laertes?. No podría explicarlo mejor que por la tortura que le depara el oscuro recuerdo de haber meditado la misma fechoría contra el padre por pasión hacia la madre, y “trátese a cada hombre según se merece, y ¿quién se libraría de ser azotado?”. Su conciencia es su conciencia de culpa inconsciente. ...) ¿Y al fin no consigue, de una manera tan peregrina como la de mis pacientes histéricos, procurarse su punición experimentando idéntico destino que el padre, al ser envenenado por el mismo rival? (Freud, 1897b, p. 308)

Vemos así la manera como el reproche, en su condición de primera silueta del superyó, viene a vincularse con las primeras alusiones al complejo de Edipo, principalmente con las mociones sexuales hacia uno de los padres y con las mociones agresivas hacia el progenitor de sexo contrario. Una vez hemos establecido, a partir de la neurosis obsesiva, la manera como el afecto reproche reproduce, a modo de síntoma primario y de modo inconsciente, una suerte de acción punitiva sobre el sujeto, y una vez definimos los motivos originales por los cuales este autoreproche tiene ocasión, así como la manera como estos motivos fueron aislados y generalizados desde muy temprano por Freud, nos serviremos de la paranoia para mostrar de qué modo el autoreproche tiende a constituir una exigencia tópica, desde la cual se puede entrever la noción de una agencia psíquica encargada de funciones eminentemente críticas y punitivas.

El auroreproche en la paranoia (1895 – 1896)

Tomaremos como ejemplo el caso de paranoia femenina descrito en el “Manuscrito H. Paranoia” (Freud, 1895c) para elucidar el mecanismo -diferente del que está en juego en la neurosis obsesiva- del afecto reproche. En este caso

se muestra el desencadenamiento de un delirio de referencia, como producto del proceso larvario incubado a partir de un acontecimiento traumático, pero que gira, no en torno al mecanismo de la represión, sino que es explicado a partir del mecanismo de proyección, en el cual una representación intolerable es desplazada o proyectada al exterior para recibir un tratamiento más ventajoso para el yo. Poner afuera lo que resulta penoso para el yo da como resultado que el autoreproche, que no podría ser negado desde dentro, es tomado, ahora que proviene de fuera, como ajeno y susceptible de contradicción.

La paranoia y su mecanismo, la proyección, hacen evidente la necesidad de ubicar el lugar de donde se desprende el reproche, la cual puede ser nombrada como una *necesidad tópica* impuesta por el mismo mecanismo proyectivo. Freud (1895c) en el “Manuscrito H” - primera aproximación a la paranoia, y donde aún no se esboza el papel de la homosexualidad en su etiología- comienza advirtiendo que la naturaleza tanto de la paranoia, como de la locura obsesiva es estrictamente intelectual. Seguidamente, al intentar mostrar los factores etiológicos de la paranoia, señala que debe existir una predisposición psíquica peculiar para que, frente a circunstancias particulares, uno se vuelva paranoico. Afirma entonces que esa predisposición consiste en la inclinación a abusar de esa defensa normal que es la proyección. Habría entonces un uso normal del mecanismo proyectivo, gracias al cual se da expresión a nuestros sentimientos y afectos, de tal modo que el otro se entere de ellos, mientras que “permanezcamos conscientes de nuestra propia alteración interior”, es decir, sin que se pierda la conciencia del estado interior. En últimas, el que proyecta normalmente, sabe lo que el otro sabe de él, mientras que el paranoico, quien abusa {*Misbrauch*} de este mecanismo, ignora el saber que de él tiene el otro y sin poder admitirlo, lo desautoriza. Así el yo se mantiene inmaculado y el otro –persecutor, culpable, erotomaniaco- es cargado con las peores intenciones que originalmente residirían en el paranoico mismo y que él ha rechazado: es el otro quien le habla, quien le ama, quien le traiciona, quien le engaña, quien le utiliza, quien le persigue. Los paranoicos “aman el delirio como a sí mismos”, pues todo delirio de persecución, de grandeza, de celos etc., es según Freud, una defensa para mantener alejado del yo algo penoso.

Para ilustrar la defensa característica de la paranoia, Freud (1895c) alude, a modo de ejemplo, al caso de una mujer quien formó un delirio de referencia, de ser notada y de persecución, a partir de un desaguisado cometido por un hombre con quien compartía la vivienda, el cual estando en cama la llamó cerca y le puso el pene en su mano. Las vecinas le sentían lástima –a ella por supuesto- por tener que quedarse para vestir santos, a la espera del regreso de aquel hombre que había partido. Esta mujer tras un tiempo recobraba

la cordura y comenzaba a padecer una neurosis que era fácil de interpretar sexualmente, para luego recaer en la tempestad paranoica consecuencia de una irritación. La hermana de esta comentaba a Freud, que, al referir ese tema del tocamiento con aquel hombre, la paranoica no la reconocía. Tras el intento de restablecer el recuerdo y de darle una interpretación sexual, casi que impeliéndola a que declarara si entre ella y ese hombre había ocurrido algo “embarazoso”, Freud sólo encontró el rechazo y la irritación de aquella mujer. Para Freud esa defensa, de no recordar deliberadamente -pues “Ella no quería que se lo recordaran, y en consecuencia lo había reprimido {Verdrängen} adrede”- (Freud, 1895c, p. 248), le daba una ganancia, la de ahorrarse el reproche de ser una mala persona, pero al reprimirlo intencionalmente este retornaba desde el exterior.

Vemos que el contenido se mantiene invariable, pero cambian los orígenes y dirección del reproche. El núcleo del rechazo es el displacer desprendido del recuerdo de la “vivencia primaria” que parece ser de naturaleza similar a la de la neurosis obsesiva, es decir, sexual activa. No obstante, la diferencia con aquella neurosis consiste en que no se reprime, sino que se atribuye al prójimo. Con respecto al ejemplo señalado líneas atrás tenemos que:

El juicio sobre ella había sido trasladado hacia afuera, la gente decía lo que ella habría dicho de sí misma. Algo se ganaba con ello. Al juicio pronunciado desde adentro habría debido aceptarlo; al que llegaba desde afuera podía desautorizarlo. Con esto, el juicio, el reproche, era mantenido lejos del yo. (...) La paranoia tiene, por tanto, el propósito de defenderse de una representación inconciliable para el yo proyectando al mundo exterior el sumario de la causa que la representación misma establece” (Freud, 1895c, p. 249-250)

Lejos de llegar a explicar suficientemente el mecanismo proyectivo como defensa de la paranoia, podemos destacar de este apartado, el modo de traslado del reproche a partir de este mecanismo, en el cual “el juicio es mantenido lejos del yo”. La intención de hacer desautorizable el reproche deja entrever que la ganancia radica en el intento de ligar ese afecto reproche a una representación externa, personificada en el exterior del yo; trabajo que por sí mismo constituye un *síntoma primario*. Pero al cabo de un tiempo, tras el fracaso de esta defensa, el afecto reproche retorna en alucinaciones de voces acusadoras “(...) que devuelven el reproche (...) desfigurado en su texto hasta ser irreconocible, y mudado en amenaza (...)” (Freud, 1896a, p. 267), no referida a la vivencia primaria, sino al síntoma primario, el efecto inicial de la proyección.

Sin embargo, cabe preguntarse por qué un reproche venido del exterior es soportable mientras que un autoreproche no lo es. Debemos, para contestar a ello, dejar en claro que en este caso se trata de una psicosis, y que si el paranoico se ve impelido a poner afuera un autoreproche, no es quizá por un abuso de esta defensa, como si la empleara con mayor frecuencia que el obsesivo, sino más bien porque, como esta proyección lo demuestra, los autoreproches se le presentan como unos juicios desmedidos, y a los que solo puede responder desmintiendo su creencia y rechazándolos {Verwerfung} al exterior. En este sentido la gravedad del reproche en la paranoia y en general en las psicosis en comparación con la neurosis obsesiva radica en el hecho de emplear una acción defensiva más abrupta que determina una acción más insidiosa del reproche tras su fracaso, y es que la neurosis obsesiva al construir formaciones de compromiso, o síntomas primarios a partir del reproche reprimido y que retorna desfigurado es sentido en la conciencia de forma menos contundente que en las psicosis. En definitiva, la diferencia del reproche en las diferentes psiconeurosis se debe más a la radicalidad de la defensa y del fracaso de esta, y a los recursos de ligar psíquicamente el afecto reproche, que a una propiedad inherente a la acción o el deseo edípico por el cual se reprodujo el reproche originalmente.

El acto de poner afuera este autoreproche nos interesa en la medida en que revela la existencia¹⁰ de una propensión al reproche que es tramitada según los modos defensivos particulares a cada estructura clínica. En otras palabras, la cuestión del autoreproche en las psiconeurosis se hace generalizable y por lo mismo se convierte en un elemento que exige ser ingresado en los posteriores modelos del aparato psíquico, en calidad de función crítica que se ejerce sobre el yo. En este sentido, y como veremos más adelante, ya en *La Interpretación de los sueños* (Freud, 1898), dicha función recaerá sobre el *ensor* “Zensor”.

10 Si bien nos hemos ocupado de la neurosis obsesiva y la paranoia, algunos de los primeros casos relatados por Freud, sobre todo en «Los historiales clínicos» (Freud, 1895d) de «Estudios sobre la histeria» (Breuer y Freud) (1893-95) es patente la acción reproche en la histeria, la más de las veces relacionada con el cuidado de un enfermo, que luego muere, despertando graves reproches a estas cuidadoras. Recordemos el caso de Anna O, y su debilidad adquirida en los cuidados que proporcionaba al padre enfermo; Emmy Von N quien deja de cuidar a su esposo enfermo por dedicar los cuidados a su hija menor dejando lastres de reproche por no haberse dedicado con suficiencia a los cuidados de aquel; Miss Lucy R quien había jurado a la madre de las niñas que cuida, y que luego moriría, que jamás las abandonaría y que no permitiría que sustituyeran su lugar de madre, cuando ella misma Miss Lucy) deseaba reemplazarle. Pero el caso de Elisabeth Von R resulta paradigmático, ya que a partir de un episodio en el que encontrándose su padre enfermo, lo abandona para irse a un encuentro social en el que tendría la posibilidad de ver a un pretendiente por el que ella misma mostraba intereses eróticos. Al regreso se halló frente a su padre más decaído que a la partida, provocándole un severo reproche por haber obrado de esa manera tan descuidada y sin miramientos por el padre. Así aparece un conflicto en el que la representación erótica es desalojada y reprimida de la asociación en la conciencia, y en la ocasión el afecto (reproche) va a inervarse en el cuerpo elevando un dolor adquirido en el momento o ya radicado de antes.

Freud no afirma en estos primeros textos de qué parte del interior, de qué lugar de lo psíquico proviene el reproche. Dice que es mantenido lejos del yo al desautorizarlo, pero eso no explica cual sea su proveniencia cuando se origina en el interior. Es justamente este punto, el que sugiere la existencia de una instancia interior, es decir psíquica, capaz de direccionar estos reproches al yo, en calidad de autoreproches, a condición de que dicha instancia sea independiente del yo, o sea una parte del yo mudada con arreglo a fines enjuiciadores del propio yo. En este sentido la noción de autoreproche hace referencia no a una unidad llamada “yo” capaz de diatribas autoaplicadas, es decir un yo que se reprocha a sí mismo, como especie de un homúnculo de grandes dotes morales, sino a la disección del psiquismo en instancias independientes del yo, competentes al ejercer los más estrictos reparos al yo mismo. En otras palabras, si por la proyección se pone afuera lo intolerable para el yo, el autoreproche supone un afuera no exterior a lo psíquico, sino más bien un exterior al yo intrapsíquico, - lo cual supone que lo psíquico es por esencia escindido- es decir, una instancia psíquica distinta al yo y diestra para enjuiciarlo.

Al intentar pues establecer la proveniencia del reproche cuando es autoaplicado, evidenciamos la necesidad de una nueva instancia. En efecto, si este reproche proviene del yo, ¿cómo es posible que este se permita contradicciones en su unidad? La crítica solo puede venir de una parte especializada para estas acciones; así se puede pensar la existencia de una instancia en la que las acciones reproche tengan asidero para dirigirse al yo.

Para finalizar este apartado digamos también algunas palabras sobre el modelo de aparato psíquico que opera en estos primeros tiempos de la obra de Freud. Se trata de un aparato psíquico simple: por un lado, la distinción entre exterior e interior, por otro la representación y afecto como elementos móviles, y por último el yo y las defensas que ordenan las posiciones y dinámicas de los elementos móviles. Pero junto a estos tres elementos señalados como síntesis de las diferentes patologías, debemos agregar la tendencia psíquica a mantener alejada toda representación o recuerdo displacentero que altere el principio de constancia.

La economía psíquica vista desde este modelo sufre una alteración al involucrar una instancia que al interior del aparato psíquico provoca el reproche, sobre el cual actúa la represión, o la defensa proyectiva, para desviarlo a un plano donde pueda ser desautorizado. La procedencia de este reproche, venido del interior, establece la exigencia de pensar un aparato psíquico más complejo, donde al plano exterior e interior con estímulos endógenos y exógenos respectivamente –como unidades de estímulo integradas-, le acompañan facciones que ponen en duda dicha unidad. El yo es enjuiciado desde

dentro, desde el mismo plano que ocupa: el interior. De este modo el interior se muestra fraccionado no solo topológicamente sino también en los intereses y deseos que desde adentro se imponen.

Esta idea, como vamos a verlo, atraviesa toda la concepción de la primera tópica tal como es descrita en *La interpretación de los sueños* (Freud, 1898). A continuación, veremos de qué modo va arraigándose la idea de una instancia crítica dentro del aparato psíquico; como toma un nombre, ya no tan ilocalizable e impersonal y efecto secundario como el “afecto reproche”, sino con características tópicas, funciones definidas y un valor antropomórfico. Esta instancia es algunas veces denominada *censura* y otras *ensor*, y a ella Freud le adjudica un papel preponderante en la formación del sueño. Introduciremos dicha instancia, solo después de describir el aparato psíquico tal como se detalla y se articula en *La interpretación de los sueños* (1898).

La primera tópica: la interpretación de los sueños (1898)

Si bien las dudas acerca del origen del afecto displacentero persisten, no obstante se evidencia claramente su relación inextricable con la represión, que posee un papel fundamental -en el sentido de inaugural- en el establecimiento de tres lugares en el aparato psíquico: donde habita lo reprimido el inconsciente, el lugar a donde este quisiera retornar, la conciencia, y el pre-consciente, que posee contenidos inconscientes en el sentido descriptivo, pero que difiere del inconsciente en la medida en que estos contenidos son accesibles a la conciencia; sumado a ellos dos fuerzas con direcciones opuestas, lo reprimido y lo represor. El mayor desarrollo de estas cuestiones se encuentra en *La interpretación de los sueños*, y particularmente en el famoso capítulo siete, titulado: “Sobre la psicología de los procesos oníricos”.

El aparato psíquico presentado en *La interpretación de los sueños* conserva mucho de aquel expuesto en *La carta 52*. No obstante algunos aspectos del aparato más reciente son inéditos con respecto a su predecesor, en especial el hacer depender la separación de varios sistemas de memoria de la actividad crítica de la censura, y el exigir, para explicar esta lógica, la existencia de por lo menos dos instancias psíquicas de carácter mnémico. Tal exigencia es expresada por Freud en los siguientes términos:

Hemos visto que nos resultaba imposible explicar la formación del sueño si no osábamos suponer la existencia de dos instancias psíquicas, una de las cuales sometía la actividad de la otra a una crítica cuya consecuencia era la exclusión de su devenir-conciente (Freud, 1898, p. 532).

Esta instancia criticadora que corresponde al Prcc, se ubica entre el Icc y la Cc, teniendo comunicación con estas instancias adyacentes, haciendo las veces de una pantalla {*Schirm*} con el objetivo de regular el accionar consciente y la motilidad voluntaria. Así, su contenido puede fácilmente pasar al sistema conciente una vez halle la atención de este, por lo cual dice Freud que el Prcc sostiene con la conciencia vínculos más estrechos que con la instancia criticada, es decir con el Icc. Sin embargo, tal como veremos más adelante, es por los vínculos del Prcc con el Icc que se delimitaran las posibilidades de producción del sueño, y las transformaciones del contenido onírico.

La presencia de esta instancia crítica pone de relieve que, desde los primeros modelos del aparato psíquico, se establece la necesidad de una instancia censuradora cuya función sea la de ejercer el trabajo crítico sobre otra, pero, además, que esta juega un papel determinante en la delimitación y separación de las instancias de dicho aparato. Así en esta primera tópica el sistema Icc es el depósito del deseo, motor del sueño, que actúa como una fuerza que empuja para llegar hasta la Cc, pero he aquí que entre el Prcc y el Icc se ubica *La censura* que posee una función eminentemente crítica hacia el Icc, y le sale al paso a estas mociones.

El accionar de la censura, sería mejor decir “de las censuras”, se asemeja a una válvula reguladora¹¹ que se opone al paso de los contenidos que van en sentido unidireccional Icc → Cc. Así existe una censura entre Icc → Prcc y otra entre Prcc → Cc. A esta censura que es parcial y tendenciosa se le escapan pensamientos de baja intensidad y solo opera sobre aquellos pensamientos que cuantitativamente sobrepasan cierto umbral que resultan perturbadores del pensar conciente.

Otro rasgo importante de este aparato psíquico es el relativo a la direccionalidad, -diferente al unimodal desplazamiento del modelo del simple reflejo-conjugado con la acción de las censuras. Al respecto Freud formula un nuevo modo de desplazamiento de los contenidos, llamado “regrediente”. También el juego del deseo y de las censuras establece considerables diferencias entre los dos modelos.

A continuación, consideraremos las implicaciones del paso de un modelo al otro en el arribo a algunos planteamientos relacionados con la instancia crí-

11 Retomando el modelo del telescopio, encontramos en Freud la siguiente aseveración: «...» lo que puede ser objeto de nuestra percepción interior es virtual, como la imagen dada en el telescopio por la propagación de los rayos de luz. Pero a los sistemas, que a su vez no son nada psíquico y nunca pueden ser asequibles a nuestra percepción psíquica, estamos justificados en suponerlos semejantes a las lentes del telescopio, que proyectan la imagen. Prosiguiendo este símil, la censura situada entre dos sistemas correspondería a la refracción de los rayos en el pasaje a un medio nuevo»(Freud,1898, p. 599).

tica. Asimismo, nos detendremos en el examen de los sueños punitivos, que dejan entrever el “deseo del superyó” y del censor, como prefiguración más o menos clara de la instancia superyoica.

La vivencia de satisfacción y la génesis de los motivos morales (1898)

El paso teórico freudiano del aparato psíquico reflejo a un aparato mnémico es de algún modo, *mutatis mutandis*, la reproducción de lo ocurrido en la vida psíquica. El aparato psíquico era al inicio un aparato que tenía por objetivo mantenerse sin estímulos, por eso en un comienzo actuó de modo reflejo, de acuerdo con un accionar que le permitía descargar algún índice de estímulo procedente del exterior. Pero con el apremio de la vida, el estado de necesidad que prefigura los primeros impulsos del interior va a modificar este aparato reflejo simple, pues el drenaje interno inaugurará algunos modos motrices de apaciguamiento de la tensión psíquica como la “alteración interna” o la “expresión emocional”. Sin embargo, esta excitación interna no puede ser eliminada con el simple llanto o los eventuales movimientos desesperados del pequeño humano, sino por la “vivencia de satisfacción” que depende de la asistencia del adulto, que ha hecho del llanto del pequeño un pleno acto comunicativo e interpretable. La instauración de dos huellas mnémicas, por una parte de la percepción -de nutrición por ejemplo, pero puede ser de cualquier cuidado materno o de quien preste estas atenciones al infante-, y la huella mnémica que quedó del estado imperioso de necesidad, configuran la denominada *vivencia de satisfacción*, que en este sentido surge de la asociación de estas dos huellas mnémicas, que de ahí en adelante van a provocar en el infante, una vez se produzca el estado de necesidad, una cierta “(...) moción psíquica que querrá investir la imagen mnémica de aquella percepción ...) y reestablecer la situación de la satisfacción primera” (Freud, 1898, p. 558). Así del modelo reflejo simple se ha pasado a un modelo mnémico del aparato psíquico, pero articulado a un principio de constancia, en el cual el grito, o más bien el llamado, como primera forma de articulación lingüística, va a establecer como fundamental la presencia del otro en las posteriores satisfacciones.

Este modelo de la génesis del deseo, que lo presenta como “*moción psíquica*” que busca reproducir la primera vivencia de satisfacción (placer) se encuentra anudada a la premisa “cognitiva” según la cual: “(...) los procesos de pensamiento carecen de cualidad salvo las excitaciones de placer y displacer que los acompañan, y que deben mantenerse refrenados como perturbación posible del pensar” (Freud, 1898, p. 604).

Dicho anudamiento se pone en evidencia si nos retrotraemos a aquel pasaje del *Proyecto de Psicología*, donde se nos recuerda la importancia de la primera experiencia de satisfacción, -inaugural del deseo- que representa la descarga de tensión psíquica en estado de desvalimiento, de desamparo {*Hilflosigkeit*} del ser humano. Si Freud (1895^a) afirma allí que el desvalimiento inicial de la persona es la fuente primordial de todos los motivos morales, comprendemos que ello sucede a partir del recuerdo placentero de la primera satisfacción, por cuanto es esta huella mnémica la que va a permitir discriminar los impulsos como placenteros o displacenteros, según el monto de excitación que acompaña a la representación (hipótesis cuantitativa-energética) y que perturbe o no el pensar, y según una comparación de la *identidad perceptiva* (hipótesis representativa) entre la primera vivencia de satisfacción y el modo de satisfacer la moción pulsional.

Concluimos entonces que el surgimiento de los motivos morales se inscribe en la misma experiencia de satisfacción del origen del deseo, pero solo a partir de las cualidades de placer y displacer emanadas de dicha vivencia.

Los deseos en el sueño (1898)

Partimos del hecho según el cual existen al menos dos formas de buscar esa *identidad perceptiva*, “la reaparición de esta percepción”: una de ellas, desde dentro mismo, por un proceso regrediente, como en el sueño o la psicosis alucinatoria, y la otra, por la vía externa, es decir motora, más acoplada al principio de realidad.

Lo característico de las psicosis y del sueño es que el deseo inconsciente logra llegar a la consciencia por vía del Prcc, es decir, a través de la instancia criticadora y coordinadora de la censura. En el dormir, *La Censura, guardián crítico* de “la salud mental”, al ponerse en reposo, deja pasar mociones de deseo hacia la Cc, pero a su vez, logra poner candados a la motilidad. En las psicosis en cambio, ya sea por desgaste de la censura o por un reforzamiento patológico de las mociones Icc, estas someten al Prcc lográndose el control del habla y la locomoción, fuerzan a la identidad perceptiva por vías regredientes como la alucinación.

Sin duda la cuestión de la censura se nos revela imprescindible para elucidar algunas prefiguraciones del superyó, particularmente en su relación con sueños en su contenido es un pensamiento de tinte displacentero, preocupante y rechazable. En estos sueños los pensamientos, no obstante, lograron en el anudarse a algún deseo inconsciente y cobrar acceso a la consciencia,

cuando en la vigilia fueron desestimados. Cuando ideas penosas son las que sirven como material del sueño, puede ser que: por una parte, el trabajo del sueño desfigure los contenidos por acción de las censuras, haciendo que estos lleguen irreconocibles a la conciencia; o de otra parte puede ocurrir que esta cualidad de pensamiento displacentero permanezca aun sobre el proceso desfigurativo del sueño y emerja también como desagradable en el contenido manifiesto. En cuanto al afecto displacentero, a la altura de lo manifiesto del sueño, este puede *sentirse indiferente*, vehiculizar algún afecto desagradable concomitante al tipo de representaciones, o puede expresarse tan cargado de afecto que logre interrumpir el sueño, haciendo de él un sueño de angustia.

Sueños de angustia y autopunitivos: ¿la excepción? (1898)

Los sueños denominados de displacer parecieran, tal como el mismo Freud lo contempló, ser una excepción a la “teoría del deseo”. ¿Cómo un sueño de esta naturaleza puede ser puesto bajo la regla general de cumplimiento de deseo?¹² Si seguimos a Freud, los sueños displacenteros no son una excepción a la hipótesis general del sueño, más bien parecieran poner de manifiesto el sueño como un entramado de deseos a veces antagónicos. La lógica que Freud encuentra en el sueño displacentero es la siguiente: un deseo inconsciente que solo podría realizarse siendo sentido por el yo de manera penosa, se sirve de recuerdos diurnos, también penosos, para llegar a la conciencia, por una vía que podríamos llamar de coincidencia entre el deseo inconsciente y el recuerdo diurno. A la producción del sueño suele suceder que el soñante se mantenga imperturbado o por el contrario se afecte frente al sueño. En la indiferencia del soñante ocurre que la satisfacción de deseo es tan grande que logra apagar el afecto displacentero provocado por los recuerdos diurnos. Así por una especie de balance entre el placer y el displacer despertado a partir del deseo satisfecho en el sueño, el estado del dormir se sostiene cuando las ganancias placenteras son mayores que los desagradados provocados por el contenido onírico. En los sueños de angustia se debe tener en cuenta una participación aumentada del yo, de tal modo que al percibir las satisfacciones en curso pone fin al sueño y al estado de dormir. Vemos sin embargo que esta explicación de Freud establece la angustia como un mecanismo del yo para poner fin a las satisfacciones de aquellos deseos reprimidos, y no como

12 Debemos aclarar que el pasaje donde Freud argumenta estas ideas hacen parte de comentarios agregados en 1919, 19 años después de la primera edición de la interpretación de los sueños, y donde las cuestiones tópicas habían sufrido ya algunas variaciones, dado que el yo había sido conceptualizado en gran medida como sede de la conciencia y hasta 1920 adquiriera connotaciones inconscientes, así como al ideal del yo se había nombrado explícitamente en 1914, en el texto “Introducción al narcisismo” atribuyéndosele funciones del futuro superyó, y aunque el ello solo apareciera hasta 1923.

un afecto padecido por el mismo yo; es, dice Freud, indignación del yo, pero no angustia del yo. En este sentido la angustia que despierta al soñante actúa como defensa frente al displacer, protegiendo al yo, actuando en concordancia con el principio de placer y la censura. Así este despertar angustiado se explica por el mismo balance, pero en el cual, las consecuencias serían en mayor número displacenteras para el yo en la satisfacción del deseo reprimido, un deseo del yo sería el satisfecho con esta medida.

En este sentido encontramos dos clases de deseos, por una parte, el deseo consciente, *del yo*, y por otra el deseo inconsciente reprimido. Para depurar la especificidad, Freud recurre a un ejemplo, *el sueño de los tres deseos*¹³ concedidos a una pareja, para mostrar que el soñante se comporta de manera particular, fraccionado frente a su deseo, más aún que “...”) *el soñante puede ser equiparado a una suma de dos personas, que, empero, están ligadas por una fuerte comunidad*” (Freud, 1898, p. 572). Como dos personas que sostienen deseos diversos y hasta opuestos dentro de una misma entidad que es el sujeto¹⁴.

El factor displacentero del sueño conlleva la posibilidad de coexistencia de deseos opuestos en niveles diversos del aparato psíquico, y connota que la satisfacción de ellos puede resultar displacentera para el yo. De este modo si no hay satisfacción de deseo del yo) en algunos sueños, como los sueños de angustia, puede hacerse la siguiente pregunta:

¿Qué deseo es este que “...”) *entra en escena en forma de angustia*”? ¿Qué tipo de deseo y a quién entonces satisface un sueño de angustia? ¿Se trata de un deseo punitivo que contraría y resulta displacentero al yo?

Este interrogante, aunque parte de notas agregadas 20 años después de la primera edición de *La Interpretación de los sueños*, introduce las cualidades de un yo, no solo consciente, sino también la necesidad de una instancia que como el yo sea capaz de sostener un deseo, pero de cualidades distintas, de tinte recriminatorio y displacentero para el yo, lo que Freud nombrara como *deseo del superyó*. Un deseo así es del que se habla en la *nota 19* agregada en 1930, en la que afirma: “Después que el psicoanálisis ha descompuesto a la persona en un yo y un superyó. (...), es fácil reconocer en estos sueños punitivos unos cumplimientos de deseo del superyó (...)” (Freud, 1898, p. 473)

13 Aclaramos que este sueño es añadido por Freud a *La Interpretación de los sueños* en 1919, y que ya había sido citado en la 14ª de las Conferencias de introducción al psicoanálisis (Freud, 1915d) titulada “El cumplimiento de deseo”

14 No podemos evitar aquí el señalamiento, sea de paso, de una estructura psíquica más antropomorfoseada, de las postreras instancias ello, yo y superyó).

En esta clase de sueños de displacer –que guarda una forma de categorizar los sueños a partir de ciertos principios del acaecer psíquico- encontramos entonces que el deseo no estaría ligado al placer únicamente, sino que este podría estar regido por un principio menos homeostático. El deseo de castigo, que sería también un deseo inconsciente, es el correspondiente a una moción de deseo que, aunque inconsciente no se corresponde al deseo reprimido. La sutileza de la siguiente frase impresiona por cuanto introduce una variedad de deseos al interior mismo del aparato psíquico, y que es preciso no reducir entonces a la actividad onírica: “Lo que con ellos [los sueños punitorios] se cumple es igualmente un deseo inconsciente, el de un castigo del soñante a causa de una moción de deseo no permitida, reprimida” (Freud, 1898, p. 530).

Entendemos que, si bien se trata de un deseo inconsciente, este no pertenece al grupo de lo reprimido, *sino al yo*. Así la incidencia del yo en la formación del sueño sería mayor, con la condición, grávida de consecuencias, de que él ya no sea igualado al sistema percepción consciencia, sino que sea en parte inconsciente, o por lo menos preconsciente¹⁵.

Si retrocedemos un poco, en el “*Manuscrito N*” de 1897 esta misma cuestión es considerada a partir del síntoma, el yo es allí definido al pasar como preconsciente. Al hablar de la defensa contra la libido que ha logrado abrirse paso hasta el inconsciente, Freud deja entrever que la formación del síntoma y el sueño en su condición de realizadores de deseo, contentan no sólo a la libido sino también “a esta defensa inconsciente”, tal como ocurre en el síntoma como castigo, o el sueño autopunitorio. Pareciera entonces que “(...) la defensa penetrara desde lo preconsciente (yo) a lo inconsciente” (Freud, 1897a, p. 298) dándole carácter *multilocular*, por cuanto proviene tanto del sistema consciente como del preconsciente, o mejor dicho de las tres instancias, y con desplazamientos tanto progredientes como regredientes.

Retornando al problema que representan los sueños punitorios, que plantean un inconsciente que no es lo reprimido, sino un inconsciente del lado del yo, notamos en Freud, y sobre todo en la siguiente afirmación, ciertos indicios que hacen insuficiente un aparato psíquico planteado a partir de tres sistemas Icc, Prcc, y Cc. Deducimos que es a causa del yo y de su parte inconsciente por lo que se vienen a especificar las inconformidades con este aparato psíquico. La frase hace referencia nuevamente a los sueños punitorios, que no se deben al

15 Este punto resulta claramente anticipatorio de la posterior cualidad inconsciente del superyó pues la manera como Freud pone al yo no solo dependiente de la consciencia como habitualmente se observa en el sintagma yo consciencia {Ich-Bewusstseink} o yo conciente, y al hacerlo dependiente del Prcc para explicar sus accesos al inconsciente, establece uno de los factores, sino el principal, que determinará posteriormente en su obra, la necesidad de una segunda tópica en el que los límites entre instancias no resultan tan rígidos como se plantea en esta primera tópica.

“(...) deseo inconsciente que procede de lo reprimido (el sistema Icc), sino el deseo punitorio que reacciona contra aquel; este último pertenece al yo, aunque es también inconciente (es decir, preconciente)” (Freud, 1898, p. 550).

Aclaremos que no se trata de un segundo inconsciente diferente a lo reprimido, sino de inconsciente en el sentido descriptivo, preconsciente. Ahora bien, si las cosas no son suficientemente claras, pues aunque Freud considera esta parte del yo con características inconscientes, como ligado al preconsciente, y a su vez, en nota agregada en 1930 en este punto, intenta igualar el superyó a esta parte inconsciente del yo diciendo que “Este es el lugar en que habría que insertar el superyó, que fue un descubrimiento posterior del psicoanálisis” (Freud, 1898, p. 550), no obstante resulta revelador el intento de insertar el superyó como una moción de deseo, no placentera, y de castigo. Pues sin duda uno de los rasgos de esta instancia.

Pero fijar la atención en el rasgo pulsionante de esta instancia en detrimento de las confusiones que lleva de suyo, sería forzar una falsa armonía en un cuerpo teórico que en 1898 apenas comenzaba a forjarse. Así que puntuaremos un poco más esta confusión entre la postrera instancia superyoica y la recién elaborada instancia Pccc.

Digamos que tal confusión surge del hecho por el cual en 1930 (Freud pone en evidencia el cumplimiento de deseo del superyó en los sueños de angustia y de punición, pero también en el síntoma neurótico, a partir de lo que en 1898) consideraba como producciones psíquicas sobredeterminadas por dos deseos contrapuestos. Así afirmaba que: “(...) un síntoma histérico sólo se engendra donde dos cumplimientos de deseo opuestos, provenientes cada uno de un diverso sistema psíquico, pueden coincidir en una expresión.” (Freud, 1898, p. 560).

En síntesis, *es como si* los planteamientos de Freud hicieran coincidir las funciones del preconsciente (1898) con las del superyó (1930). Si sostenemos esta identidad entre Pccc y Superyó, muy seguramente se terminaría afirmando que el superyó tendría a su cargo el ejercicio de la defensa, y en especial de la represión, cuando en el orden psicoanalítico se da por sentado que el yo es el agente de estas funciones defensivas. No obstante, el aspecto conjetural del anterior *como si*, se debe a que como es sabido, la obra freudiana se caracteriza por estar constituida de “impasses” y paradojas, pero a su vez de salidas. He aquí una probable diferencia irreductible, tempranamente destacada, entre estas dos instancias.

Si evocamos el modo de operación del autocastigo como “*itinerario de pensamiento de reacción*”, que se desata frente a las mociones inconscientes, ve-

remos que el modo y finalidad de esta reacción no constituye una defensa represiva y protectora frente a aquellas mociones inconscientes, sino que más bien se establece como un deseo diferente, con propósitos punitorios. En el siguiente ejemplo, podemos ver cómo emerge esta reacción y en calidad de qué deseo:

El ejemplo trata sobre una mujer que padece un vómito histérico, rasgo tomado por Freud como una solución de compromiso entre dos deseos opuestos. Simplificando, la lógica del caso es la siguiente:

1. Fantasía o deseo inconsciente: estar constantemente embarazada y de varios hombres.
2. Frente a las mociones Icc de este deseo se eleva una poderosa defensa.
3. Por la vía del vómito la paciente pierde lozanía y belleza perdiendo atractivo para los hombres. Es aquí entonces donde satisface otro deseo antagónico del primero, y que se origina en los pensamientos punitorios a raíz de su fantasía sexual.

Tenemos así que el Prcc permitirá, tras algunas desfiguraciones al levantarse la defensa, satisfacer el deseo Icc, pero a su vez otro deseo que procede del Prcc y que como se ha dicho es inconsciente en el sentido descriptivo. A simple vista se obtiene que del Prcc emergerían tanto la defensa represión como los deseos punitorios del superyó, y de ese hecho se desprende la posibilidad de adjudicar a este la función represiva. Sin embargo, Freud asegura que no podemos revelar en todos los casos un deseo punitorio tal, y que cuando ello sucede es porque el Prcc se ha trasladado a otro deseo, ya no reactivo, sino, por ejemplo, al deseo de dormir. En ese sentido ya sea en el sueño o en el síntoma neurótico, este itinerario de pensamiento puede faltar, lo cual no coincide con la defensa represión que adquiere carácter causal y permanente tanto en el sueño como en el síntoma.

Al Prcc se le atribuyen entonces por lo menos las siguientes funciones:

1. Censura y levantamiento de esta
2. Deseo de castigo
3. Deseo de dormir
4. Deseo de observar los sueños y deleitarse con ellos.

Lo anterior nos permite concluir que si bien dentro de las funciones del Prcc se hayan algunas de las funciones otorgadas al superyó -lo que hace que el Prcc se constituya en una gran instancia con funciones múltiples dentro del cual, topológicamente estaría el superyó- esto no permite hacerlos equivalentes. Por el contrario, las tareas superyoicas son especializadas y están bien

discriminadas de las del yo. Más bien el Prcc, en este primer tiempo de la obra de Freud, designa de manera general y en sentido sistemático un cúmulo de procesos y contenidos psíquicos relativos al yo y al superyó, sin que se puedan deslindar las particularidades de cada uno. Constituye, sin embargo, un antecedente de la exigencia teórica de plantear al yo y al superyó como instancias psíquicas definidas.

En este grupo de funciones, algunas de ellas establecen un observador endopsíquico, es decir, un agente con características escópico-críticas, tal como posteriormente se le atribuirán al superyó. Si, como ya afirmamos, en este periodo de la obra freudiana el Prcc es la instancia que tiene a su cargo estas funciones, lo que haría probable confundirlo en gran medida con el superyó, no obstante, al mismo tiempo incursiona otro concepto que, aunque aparece pocas veces, posee también un valioso parentesco con la instancia superyoica: el censor “*Zensor*”.

De la censura “*zensur*” al censor “*zensor*” (1898)

La cuestión de la censura es introducida por Freud a propósito de las desfiguraciones que sufre el contenido del sueño al ser evocado en vigilia. La censura es la responsable del olvido de ciertos detalles del sueño, que faltan al reconstruirlo y que suelen ser compensados –completados– con elementos aparentemente inconexos, pues por aislados que parezcan del contenido original, estos enlaces “falsos” sostienen importantes y verdaderos nexos con el original olvidado; ellos no tienen nada de arbitrario o azaroso, sino que “mantienen un enlace asociativo con el contenido en cuyo lugar se ponen” (Freud, 1898, p. 509). Tampoco es azaroso el material removido, el hecho de que sobre él halla operado la censura, indica que es él mismo portador de un nexo importante con el deseo que expresaba el sueño.

Es en este sentido que la causa del olvido será endosada a la acción de una “censura de la resistencia”, que obrando de dos maneras diversas ha hecho que los contenidos se desplacen provocando entre ellos nexos absurdos. Dicha acción puede recaer sobre la conexión existente entre dos pensamientos que por separado no despiertan ningún veto, y que *entran en la conciencia sucesivamente*, implantándose luego, ya allí, una conexión falsa entre estos, o de otro modo, los dos pensamientos pueden atraer sobre sí la censura a causa del contenido de cada uno, dejando que unos subrogados pasen a la conciencia unidos por un nexo del que se pueden deducir los pensamientos originarios del sueño. Así, “bajo la presión de la censura se ha producido aquí, en los dos casos, un desplazamiento {descentramiento} desde una asociación normal y seria a otra superficial y que parece absurda” (Freud, 1898, p. 525).

No obstante, debemos anotar dos formas y momentos de la operación de la censura en el sueño: en su acepción literal, la censura onírica corresponde a la supresión de algún fragmento que se manifiesta, en alteraciones o lagunas, de segmentos estimados inaceptables; también observamos que el olvido del sueño es una acción secundaria, en el sentido secuencial, a la que desarrolla la censura en el momento de producción del sueño -esta sí primaria-. Es decir que, en un primer momento, la elaboración del sueño, sobreponiéndose a la censura, indica que esta ha rebajado su intensidad durante el dormir, gracias a lo cual asegura dicho estado. Luego esta censura rebajada se ha reanimado para producir olvido durante la vigilia.

De esta secuencia obtenemos por condición el accionar de la censura a dos niveles, el primero de ellos, en la formación del sueño en que se revela como mermada, y la otra, cuando se vigoriza, correspondiente al olvido. Si afirmamos que la función más general de la censura es impedir que los deseos inconscientes lleguen a permear las instancias Prcc y Cc, suponemos entonces la existencia mínima de dos censuras, o de dos momentos de una misma censura, en las fronteras del sistema Prcc: aquella que limita con el sistema Icc (decisiva para la producción del sueño) y la otra que linda con el sistema Cc (responsable del olvido). Pero el dilema de establecer una doble censura, o de un doble momento de la misma censura tiene por soporte las mismas palabras de Freud, quien por momentos comprende que: “La multiplicidad de los problemas que suscita la conciencia no puede abarcarse sino descomponiendo los procesos de pensamiento de la histeria. Se tiene entonces la impresión de que también el paso del preconciente a la investidura conciente se conecta con una censura parecida a la situada entre Icc y Prcc” (Freud, 1898, p. 605)

Y en otras ocasiones más bien refiere una censura que se hace avanzar al ritmo de la representación progrediente, a lo largo de todos los pasos de un sistema a otro, afirmando que: “Ahora nos es sugerida una censura entre Prcc y Cc. Pero haremos bien en no ver en esta complicación una dificultad, sino en suponer que una nueva censura corresponde a todo paso de un sistema al que le sigue, más alto; vale decir, a todo progreso hacia una etapa más alta de organización psíquica” (Freud, 1915c, p. 188).

Sin el interés de proponer una salida a este dilema, más bien queremos sacar partido de él complejizándolo. Para ello recurrimos a aquella función de la censura en el sueño que provoca la aparición de pensamientos críticos hacia el contenido onírico, o lo desestima, a partir del pensamiento crítico “*Esto no es más que un sueño*”. Este en ocasiones opera tras algún sentimiento displacentero, penoso para el soñante, desprendido del mismo contenido del sueño. Para Freud la interdicción: “Esto es sólo un sueño”, representa una

acción retardada de la censura frente a un sueño al que no pudo salir al paso con prontitud, y ahora de manera retrasada, constriñe al soñante a rebajar el vigor de cualquier afecto o pensamiento penoso.

¿Cuáles son las consecuencias de la operación de este tipo de pensamientos en el sueño? La primera de ellas es considerar que la formación del sueño no se debe en exclusiva a los *pensamientos oníricos*, “(...) sino que una función psíquica indiferenciable de nuestro pensamiento de vigilia puede brindar aportes al contenido onírico” (Freud, 1898, p. 486), y en segundo lugar que (...) *esa instancia psíquica* -que en lo demás actúa sólo como censura- ejerce a modo de una autopercepción que hace al soñante tomar distancia del sueño.

Una instancia así es captada por Freud en algunos sueños relatados por Herbert Silberer y en el *fenómeno funcional* descrito por este autor. Resumiendo, *el fenómeno funcional* de Silberer consiste en la *transposición en imágenes visuales*, del funcionamiento del pensamiento actual durante el sueño, no de su contenido conceptual; es decir, el fenómeno es la representación del modo de proceder del pensamiento en el sueño. “La figuración del mundo de los estados (del soñante, su fatiga, por ejemplo) en vez del mundo de las cosas (del contenido del sueño)” (Freud, 1898, p. 500). Es así como en estado de duermevela el soñante que intenta sostener algún pensamiento lo ve transformarse en una imagen visual, que representa el mismo estado de umbral, entre sueño y vigilia del soñante.

Para mayor claridad veamos un ejemplo de Silberer citado por Freud:

“Ejemplo n° 2. Condiciones: Es de mañana, a la hora de despertar. En un cierto estado de adormecimiento estado crepuscular), reflexionando sobre un sueño anterior, y por así decir resoñándolo o retornándolo, siento que ya se me acerca la conciencia de vigilia, pero yo quiero permanecer todavía en el estado crepuscular.

[En esa situación, Silberer sueña lo siguiente] “Escena: Doy un paso metiendo un pie en un arroyo, pero lo retiro enseguida, y me propongo quedarme de este lado” (Freud, 1898, p. 499-500)

Lo que percibe Freud de esta *grata contribución a la doctrina de los sueños*, es la intervención de la *observación de sí* u *autoobservación* (en el sentido del delirio paranoico) en la formación del sueño. Los numerosos ejemplos tomados por él connotan la presencia de una censura endopsíquica capaz de la autopercepción del sueño o del despertar, que en ocasiones puede producirse. En este contexto Freud introduce una *instancia psíquica* que ejerce “atención

activa” durante la vigilia pero que en el dormir se vuelca sobre el sueño, “(...) lo controla, lo critica y se reserva el poder de interrumpirlo” (Freud, 1898, p. 501): el *censor*¹⁶ {*zensor*}, cuya acepción antropomórfica sugiere a un guardián psíquico que no reduce su tarea al dormir, sino que se ejercita con mayor empeño durante la vigilia.

El censor, en 1905, si bien no forma por sí mismo un continente de representaciones, ni *un poder particular*, es capaz de constreñir a los pensamientos oníricos a desfigurarse, ejerciendo sobre ellos acciones represoras. Tomando un atajo en la linealidad de estos desarrollos, observamos que una década después de las elaboraciones freudianas, en 1915, se llegará a considerar que este poder represor puede individualizarse; lo cual nos pone sobre la idea según la cual esta facultad puede cobrar el valor de una instancia particular- “(...) en el ideal del yo y las exteriorizaciones dinámicas de la conciencia moral” (Freud, 1915a, p. 94).

Aquí podemos preguntar ¿cuáles son las ganancias de vincular al *censor* con la conciencia moral y el ideal del yo? No encontramos otra razón para ello que la de hacer de este censor algo más vasto, que no se limitaría a obrar en el sueño, sino que estaría presente en otros fenómenos psíquicos. Así, la “(...) separación de esta instancia censora de los restos del yo” va a configurar una instancia de observación de sí que abarca otros fenómenos más allá de los oníricos, por ejemplo, en la percepción interna endopsíquica, el delirio de ser notado {*eobachtungsvabn*}, la conciencia moral, y como particular agente activo en las mentes filosóficas.

Prueba de ello es que en la 26ª conferencia de introducción al psicoanálisis, titulada *La teoría de la libido y el narcisismo* (Freud, 1915e) los alcances de esta instancia van a descubrirse por vía de las afecciones narcisistas (dementia praecox, paranoia, melancolía), pues ellas revelan en general la estructura del yo con su edificio de instancias, pero en particular, por el análisis del delirio de observación, se puede llegar a establecer una instancia que observa, critica y compara, generadora de la conciencia de culpa, al contraponerse a la otra parte del yo. Esta instancia de *observación de sí* que:

(...) conocemos como el censor yoico la conciencia moral; es la misma que por las noches ejerce la censura sobre los sueños, y de la que parten las represiones de las mociones de deseo no permitidas. Y cuando, en el caso del delirio de observación, ella se descompone, nos revela que proviene de

16 Strachey advierte este cambio, no sólo de género del nombre, sino el paso del sustantivo femenino censura al antropomorfismo de éste, censor: «Freud utiliza casi siempre la palabra «Zensur» «censura», pero aquí y unas líneas más adelante usa la forma personal «Zensor» «censor»». En (Freud, 1898, p. 501)

las influencias de los padres, los educadores y el medio social, de la identificación con algunas de estas personas modelo (Freud, 1915e, p. 429).

Así este censor yoico coincide con eso con respecto a lo cual el paranoico se siente observado y criticado; esta relación es manifestada por Freud en *Introducción al narcisismo*, con un nombre específico, el Ideal del yo, del siguiente modo: “El Ideal del yo ha impuesto difíciles condiciones a la satisfacción libidinal con los objetos haciendo que su censor rechace por inconciliable esta parte de ella” (Freud, 1914, p. 97).

En 1932 el censor es nuevamente mentado con relación al sueño, y señalado responsable de la desfiguración de los pensamientos oníricos originales expresados en este, la brecha entre lo latente y lo manifiesto en el sueño corresponde a los efectos de la tarea *contrariante, inhibidora y restrictiva* realizada por el censor, y que la labor interpretativa pretende restablecer, pero he aquí que el censor puede intervenir como resistencia a la interpretación, lo cual pone al censor fuera del campo propiamente onírico para desplazarlo a un terreno más amplio, en el cual se le reconoce como una instancia que, aunque toma diversos nombres, opera tanto en el sueño como en otros procesos psíquicos.

Diremos entonces que el censor es el modo como opera en el sueño una instancia que en otras circunstancias actúa, por ejemplo, como conciencia moral. Pero diremos además que el valor de instancia de este censor, no se establece por analogía con las instancias Icc y Cc, ya que su particularidad reside en el hecho, según el cual, se ubica entre estas dos instancias, punto de separación entre una y otra, pero también el punto de pasaje de los contenidos de una a otra. Podemos preguntarnos por qué no se hace referencia al Prcc, que ya no se comenta en 1932, para delimitar esta instancia, pero del mismo modo tampoco se recurre el concepto de superyó ya delimitado en esta época, cuando Freud reconoce en el *censor* cualidades de conciencia moral. Lo problemático de esta instancia censora es que se presenta como un híbrido de cualidades represoras (yoicas), ideales (Ideal del yo) y de conciencia moral y de observación de sí (superyoicas), y tópicamente se presenta accionando la censura entre el Prcc y el Icc, pero también entre Prcc y Cc. Y por si fuera poco este mismo *censor* posee la capacidad de suspender el sueño cuando algo de lo Icc llega con cierto poder poco deformado a la conciencia, desangustiendo al soñante con el aviso: “*Es solo un sueño*”, pero a su vez rebaja su vigilancia dentro de ciertos límites para procurar el sueño. Al mismo tiempo es una instancia de observación de sí que puede en el paranoico constituir el agente del delirio

de ser notado, y llegar a realizar extremadas exigencias al yo provocando la denominada angustia de conciencia moral.

Son ambigüedades de este tipo las que impiden adherir a la conclusión de Strachey según la cual, “Esta instancia es, por supuesto, la denominada posteriormente ‘superyó’”¹⁷. A lo sumo y salvando todas las ambigüedades anotadas, es decir concibiendo al superyó como una instancia esencialmente ambigua y paradójica en su estructura y propósitos, pudiéramos concebir que el *censor* es un nombre de la instancia superyoica. Sería más conveniente denominarlo prefiguración, para rescatar el proceso formativo que suponemos va acaeciendo en la construcción del concepto, ya que resulta forzado hacer coincidir línea por línea censor y superyó, a sabiendas que la instancia superyoica sólo aparece hasta 1923.

Conclusiones

Tras la revisión de los primeros textos freudianos podemos establecer que los orígenes de una idea relativa al superyó surgen en el contexto de diversos fenómenos de la vida psíquica, entre ellos: el síntoma, los sueños punitivos, los autoreproches particularmente como se presentan en la neurosis obsesiva y la paranoia, etc. Pero en el trasfondo de esta fenomenología clínica se logra avizorar la insistencia de una exigencia teórica que conduce a la nominación de un factor que determina esta fenomenología del displacer y que podemos ver advenir en la tensión entre la sexualidad y la moralidad. La prefiguración del superyó a partir de nociones como el censor con las cualidades antropomórficas que le son inherentes, y diferenciado de la censura, abre el camino hacia el establecimiento de una instancia que, en todo caso, solo en 1923 será denominada como tal. En el centro de esta revisión aparece, como más importante lo siguiente: la necesidad de elevar este factor a una instancia psíquica con deseos particulares, que tendrá como efecto la remodelación del aparato psíquico y, por otra parte, la vinculación de esta instancia con funciones claramente displacenteras. Al final observamos que lejos de referirse a fenómenos psicopatológicos ese factor se circunscribe a fenómenos como el sueño que dan lugar a pensar en una condición estructural y no accidental.

17 La Nota de Strachey reza: «Según la todavía incierta orientación que hemos logrado hasta ahora respecto de la estructura del yo, la atribuiríamos a aquella instancia que se contrapone al resto del yo como conciencia moral crítica, que en el sueño produce el fenómeno funcional de Silberer (1910) y se desase del yo en el delirio de ser notado ver nota). Véase la parte III de «Introducción del narcisismo» 1914. Esta instancia es, por supuesto, la denominada posteriormente «superyó». Cf. el capítulo III de El yo y el ello de 1923.

Referencias

- Freud, A. (1937 [1965]). *El yo y los mecanismos de defensa*. Buenos Aires: Paidós.
- Freud, S. (1891[1987]). *La afasia*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Freud, S. (1894 [2006]). “Manuscrito E. ¿Cómo se genera la angustia?”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 1* (pp. 228-235). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1895a [1950]). “Proyecto de psicología para neurólogos”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 1* (pp. 139-446). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1895b [2006]). “Manuscrito G. Melancolía”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 1* (pp. 239-246). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1895c [2006]). “Manuscrito H”. Paranoia. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 1* (pp. 246-253). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1895d [2006]). “Estudios sobre la histeria. (Breuer y Freud)”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 2* (pp. 1-314). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1896a [2006]). “Manuscrito K”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 1* (pp. 260-273). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1896b [2006]). “Carta 50”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 1* (pp. 273-274). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1896c [2006]). “Carta 52. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 1* (pp. 274-280). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1896d [2006]). “Nuevas puntualizaciones de las neuropsicosis de defensa”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 3* (pp. 157-184). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1897a [2006]). “Manuscrito N”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 1* (pp. 296-299). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1897b [2006]). “Carta 71”. *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 1* (pp. 305-308). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1898 [2006]). “La interpretación de los sueños”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 4-5* (pp. 4-611). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1914 [2006]) “Introducción al narcisismo”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 14* (pp. 71 – 98). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.

- Freud, S. (1915a [2006]). “La represión”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 14* (pp. 141– 152). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1915b [2006]). “Duelo y melancolía”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 14* (pp. 241 – 255). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1915c [2006]). “De guerra y muerte. Temas de actualidad”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 14* (pp. 277 – 301). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1915d [2006]). “Conferencias de introducción al psicoanálisis; 9ª conferencia: La censura onírica”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 15* (pp. 125 – 135). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1915e [2006]). “Conferencias de introducción al psicoanálisis; 26ª conferencia: La teoría de la libido y el narcisismo”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 16* (pp. 375– 391). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1923 [2006]) “El yo y el ello”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 19* (pp. 15 – 66). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1924 [2006]). “El sepultamiento del complejo de Edipo”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 19* (pp. 181 – 187). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1925 [2006]). “Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos”. En *Obras Completas de Sigmund Freud Vol. 19* (pp. 267 – 276). 2ª ed. 11ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu.